

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corrala, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 21 de Julio de 1902

Año XVIII--Núm. 5389

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, clo. o-anemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-87

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras p. blicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.) por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 60

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor.

Calle de Libreros 60 informarán. 30-22

SE NECESITA una señora en buena edad y buenas cualidades para servir á una señora.
Darán razón en la Plaza de la Libertad, núm. 6. 8-4

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza de la Corrala, 22, Salamanca.

8-a-2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La Feria de Valencia

COMPARACIONES

Con un rasgo de originalidad, propio de la juventud del Círculo de Artes y Letras, se prepara el recibimiento de los viajeros en el tren «botijo» de mañana.

Los jóvenes artistas Fillol, Peris, Verde, Llacs y Cansaras han preparado un vagón en que saldrá una Comisión á Catarroja á recibir al tren «botijo» y á la comisión de periodistas madrileños.

El tren va adornado con mascarones tan originales que serán una verdadera sorpresa.

Los dos lados del coche llevan dos grandes lienzos pintados.

Los mascarones son grandes. Su boca abierta serán las ventanillas de los coches.

La actitud de los mascarones es de sorpresa, como si hubiesen recogido la actitud de los propios espectadores que, al contemplar el vagón, se verán como retratados sus semblantes en ese momento de sorpresa y alegría. Este es el rasgo de originalidad que, pensado y ejecutado con rapidez, será la mejor nota de la Comisión de propaganda.

Esto es lo fígitivo, pero grato, que alegría, da vida y se nutre con otras y otras iniciativas que vienen de todas partes y se concertan para elegir lo más apropiado de lo mucho que se imagina, propone y discurre.

Mientras ahí todo lo esperéis de la iniciativa oficial, nada tendréis más que nutrirnos de rutina que todo lo agosta. Las fiestas sociales es preciso que se organicen con el concierto de todos, comerciantes é industriales, agricultores y artesanos, artistas y doctos.

Ese concierto moverá el ánimo de todos para que se despierten así las iniciativas de los más ingeniosos.

Ahí os rodea un marasmo que os enerva y si no despertáis á dar vida á la feria, Valladolid con la suya os irá anulando.

Precisáis el concurso de todos: el del comercio por su propio egoismo; el de los artesanos para que les ofrezcáis algo que satisfaga sus gustos artísticos, sus iniciativas en algún sentido; porque sino serían perjudicados por la carestía que se produce esos días en alimentos y todo. Debe por esto procurarse á la par que divertir, servir á la cultura, al arte, etc., etc.

Que todos tengan gusto y se sientan con ánimo para participar con algo en el impulso colectivo.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia 18 Julio 1902.

Para los segadores

La Dirección general de Sanidad ha publicado una interesante circular sobre los medios de evitar los ataques de una insolación, tan posibles en la estación presente.

Aun cuando se dirige la circular especialmente á favorecer con sus advertencias á los trabajadores agrícolas, creemos de utilidad general consignar algunos extremos del documento.

LOS SÍNTOMAS

Que se deba el accidente de la insolación mortal al calor excesivo desarrollado en el cuerpo, causando una parálisis cardíaca fulminante; que se deba á la falta de agua en la sangre ó anhidremia, produciendo una condensación de este líquido, una disminución extraordinaria de la tensión sanguínea y por ello un colapso grave, ó que se deba á estas y otras causas, aisladas ó juntas, es lo cierto que el exceso de calor ambiente, la acción directa de los rayos abrasadores del sol y el agotamiento del líquido por sudor, causan ataques que, si á menudo se anuncian por trastornos que fijan la atención, á las veces sobrevienen de pronto y con agudeza suma.

Sed intensa, dolor absoluto de cabeza, opresión de pecho, secreción abundantísima de sudor, palpitations tumultuosas, fatiga, encandimiento del rostro, lengua reseca, deseos frecuentes de orinar, mal humor... son síntomas que en ocasiones anuncian la posibilidad de mal, y otras veces son seguidos de la extinción del sudor, resecamiento y ardor de la piel, zumbidos de oídos y moscas volantes en la vista tras de los cuales trastornos sobreviene el ataque.

PRECAUCIONES Y REMEDIOS

1.º Se prohibirá el trabajo (en el campo) desde las once á las tres de la tarde; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara, vestidos holgados, descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, y beberán en abundancia agua pura ó agua ligeramente vinagrada, ó con té, ó café, absteniéndose de bebidas alcohólicas, ó usando, á lo sumo, limonadas poco cargadas de vino.

Aplicarse paños de agua fresca á la cabeza, remojar el cuerpo con abluciones frecuentes, beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces, es muy conveniente.

2.º Acaecido el ataque, se debe transportar enseguida al enfermo á un punto fresco y sombreado, desnudarle de medio cuerpo para arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle abundantemente con abluciones, sábanas y lienzos empapados en agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y coñac, ponerle enemas de agua fría, bañarle en agua ligeramente templada, utilizando un río ó un arroyo, si no hay otro medio más apropiado.

Estas disposiciones de empleo fácil y por medios al alcance de cualquiera persona, serán completadas por los médicos llamados á intervenir con otros remedios como las inyecciones del aceite alcarforado, la respiración artificial, la tracción rítmica y sostenida de la lengua, inyecciones subcutáneas ó trasfusiones endovenosas de una disolución de sal común en proporción de 6 gramos por 100 de agua, y lo demás que su ciencia les sugiera.

Estadística de aguas minerales y de balnearios en España

Es un trabajo muy curioso y que no deja de revestir importancia el que acaba de publicar la Dirección de Sanidad, según los datos de la temporada en el año anterior.

El establecimiento más concurrido fué el de Archena, al que asistieron 7.068 personas. Siguen en importancia el de baños de Montemayor, frecuentado por 3.592 bañistas; Mondariz, con 2.965; Caldas de Oviedo, con 2.666; Panticosa, con 2.269; Alhama, 2.199 y Alange con 2.042.

De 1.000 á 2.000 bañistas asistieron á los balnearios de Sobrón, Caldas de Montbny, Marmolejo, Arnedillo, Fortuna, Caldas de Cuntis, Alhama Viejo (Granada); Trillo, Cestona, La Toja, Ledesma, Puente Viego, Alceda, Molinar de Carranza y Urberuaga de Ubilla, y con menos de 1.000 los demás.

En total hay 171 establecimientos con médicos directores pertenecientes al cuerpo especial organizado.

Existen otros establecimientos que todavía no han cumplido con los preceptos reglamentarios; pero explotan las aguas con autorización superior.

No se dice una palabra de balnearios y de aguas minerales también explotadas por los dueños del terreno y por tanto fuera de la legalidad, así en el régimen sanitario como en el tributable.

Respecto á médicos directores, los hay que, según nuestros cálculos, relativamente á la concurrencia del público, obtienen rendimientos de 50 á 60.000 pesetas durante la temporada, y muy pocos serán los que no logren un ingreso de 4 á 5 000 pesetas.

CARTA DE MADRID

Julio 20.

Alcance de noticias

Santiago 20.—En la iglesia de San Agustín se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Católico.

El acto comienza á las cuatro de la tarde.

Cántase un himno.

El Presidente, cardenal Herrera, lee el discurso de apertura, defendiendo los derechos de la Iglesia y del Pontificado, negan-

do que la Iglesia sea enemiga de la ciencia, del progreso y de la libertad.

Guayaquil 20.—A consecuencia de un incendio han sido destruidas veintena casas. Las pérdidas ascienden á cinco millones de duros.

Roma 20.—El presidente de la comisión americana que negociaba el arreglo de los frailes en Filipinas, cansado de esperar que le recibiera el Papa, se ha marchado á Manila.

Londres 20.—Discurseando Balfour en el Club conservador, ha manifestado que el gobierno será el continuador de la política de Salisbury.

San Sebastián 20.—S. M. ha firmado concediendo varias condecoraciones militares y hábitos de órdenes de caballería.

El Rey estuvo más de una hora en la galería de tiro del Castillo de la Mota, haciendo varios disparos.

El señor Romero Robledo se niega á hacer declaraciones políticas.

Uno de estos días subirá á Miramar á cumplimentar á la Real familia.

Ayer estuvo la Real familia en el Alza preguntando por el soldado repatriado á quien socorre la Reina todos los años, y como le contestaran que se encuentra trabajando en una fábrica de Pasajes, se presentó una hermana de éste, á quien la Reina entregó una cantidad en metálico.

El *Heraldo* publica una extensísima carta del señor Canalejas, en la que rebate cuantos cargos le hace *El Siglo Futuro*.

En ella niega rotundamente que para nada interviniera en el asunto de la duquesa de Santofía.

Barcelona 20.—Ha sido denunciado *El Diluvio* por la publicación de un artículo refiriéndose á los abusos cometidos por los elementos clericales.

También ha sido denunciada *La Renacimiento* por haber iniciado una subscripción á favor de un músico callejero que tocaba *El Segadors*, y que fué detenido.

AGENCIA ALMODOVAR

EN LA ERA

No había quien le sacara de la cabeza al bueno de Perico, que aquellos amores de su señorita con un joven de la ciudad, á quien llamaban en el pueblo el señoritingo, no podían acabar en cosa buena.

—Cuando el amo, que es un santo,—se decía Perico—no es gustoso de esas relaciones, por algo será ello. Porque lo que es el amo, como querer á su hija ¡vaya si la quiere! Y algo maliciará—añadía—cuando no tié gusto en que la señorita trate con el señoritingo.

No andaba Perico descaminado en sus cavilaciones y aquella tarde en que vió á la señorita María separarse de la parva y alejarse al final de la era para hablar con don Luis sin que nadie les oyese, él, Perico, barruntó que algo grave trataba la pareja y acercóse á ella con todo el disimulo que su rusticidad le permitía. Los novios, abstraídos con su conversación, no repararon en Perico; y debió ser muy importante lo que éste les oyera, porque se grabó de pronto en su fisonomía una impresión de asombro. Y afilando el oído, escuchó que don Luis dijo muy bajo:—... Pues á las doce... A las doce ¿eh?—... A esa hora estaré en punto... No faltes...

Y don Luis no siguió, porque Perico no pudo contener una exclamación, mezcla de rabia y de sorpresa, que hizo salir de su éxtasis á los enamorados.

—Tú aquí, Perico?—dijóle María entre stable y contrariada.

—Sí, señorita, sí—contestó el criado—por aquí estoy... buscando... la horca, que no sé dónde está y me hace falta... pa mover el bálago.

Y seguidamente se retiró Perico y se volvió á la parva, mirando con el rabillo del ojo á su señorita y al señoritingo.

II

Estaban tornando la parva los criados con la mayor prisa. Aquel día hizo un calor espantoso. El sol esplendente de la llanura, había lucido con más fuego que nunca. Materialmente abrasaba al llegar á la tierra.

Y, además, fué día de quietud tan grande que no se movió una paja. Por eso se trilló muy bien; porque el sol es el primer auxiliar del hombre para fabricar el pan de cada día; así como presta todo su calor para que el trigo crezca y la epiga grane, así, luego, después de emplearse en producirlo, necesita preparar la pesada labor del trillo secando con su calor la paja para que el grano se separe fácilmente de ella. Hasta Perico, que miraba al sol de cara en lo más recio del verano y jamás el calor circular le había molestado, sudó aquel día y tuvo que acudir varias veces á botijo de agua, que los mozos tenían á la sombra, para remojar el *gañote* que se le quedaba seco con sequedad que le ahogaba.

El calor del sol, la pesad-z de la atmósfera, todo era presagio de tormenta, y ya una especie de ciclón le anunciaba, y unas nubes muy negras y muy grandes que se presentaban en la parte Sur, parecían traer la tempestad. Por eso importaba terminar aquella parva, recogerla, limpiarla, si daba tiempo, y encerrar el grano, trabajando para ello á toda prisa. Perico, sin embargo, no trabajaba entonces con tanto afán como los otros mozos. Levantaba débilmente el bálago, y apenas si acertaba á darle vuelta. Y es que Perico, siempre trabajador, y, como él decía, caído siempre del tao del amo, no estaba donde estaba, pues su cabeza le llevaba al extremo de a era en donde aún seguían hablando los señoritos.

Y Perico monologaba para sus adentros y se decía:—Pues no ha de ser. Yo digo que eso no ha de ser. El amo es un santo, y yo no consiento que nadie le deshonre. Y la pobre señorita es más buena que el pan, y como no tiene malicia ninguna, y no ha salido del pueblo mas que pa dir á los baños, ese hombre, que ha corrió mucho muado, ya y la engaña. Y yo no quiero que la engañe. Porque yo sé que eso que ellos quieren hacer... ¡vamos! que yo no lo permito... ¿No dicen que yo soy un perro pa el amo? Bueno; pues quite ser perro. Y los perros son pa morder á los ladrones.

III

En aquel momento se presentó el amo en la era. Un hombre corpulento, de ancha espalda, vientre prominente, elevada estatura y cutis tostado. Tenía cara de hombre listo y hombre bueno. Lo de listo se reflejaba en la viveza de sus ojos; lo de bueno en la placidez de la sonrisa que siempre se dibujaba en su semblante. Trataba familiarmente á los criados, y, a veces, se convertía él en uno de tantos, pues lo mismo se echaba al hombro un saco de trigo para cargarle en el carro, que ayudaba con el bieldo á la limpieza, ó extendía la mies sobre la era.

—Vamos, buena gente. Bien se trabaja—dijo al acercarse á los criados.

Y dirigiéndose á Perico, añadió:

—Con más alma hombre, con más alma. Mira... mira como torna un hombre que pasa de los cincuenta.

Y cogiendo á Perico la horca, la manejó volviendo la mies con sin igual soltura.

—¡Bien por el amo!—dijo otro mozo.—Y don Martín, que el amo así se llamaba, en confusión de trabajo con sus criados, acabó la torna.

Mientras de nuevo volvieron los trillos á terminar el desgrane, don Martín le dijo á Perico:

—Mira, Perico: tú engancha y vete enseguida á la Linda, que hoy la habrán segado, y traete un carro de mies para la madrugada.

—Pero... exclamó Perico poniendo inconvenientes al mandato de su amo—; arrepare usted en que la Linda está muy lejos, y mis mulas están cansadas y ya sabe usted que á mi no me gusta arrearlas, y que antes de darlas un mal palo, prefiero tirar yo del carro pa que ellas no se sofocuen.

—Bueno, hombre—replicó don Martín:—tienes tiempo de sobra; tus mulas son fuertes y andadoras y veras como hacen la jornada sin apretarlas.

—El conque está mi amo—respondió Perico—en que yo quío estar aquí un poquito antes de las doce de la noche.

—¿Y para qué?—preguntó sorprendido don Martín.

—Pues no sé pa qué—contestó el mozo;—pero á mi me dice el corazón que esté á esa hora, porque á esa hora esta usted dormio y usted no pué ver lo que pasa... y yo quío ver si pasa algo, porque pa eso me da usted el pan, y pa eso se lo dió á mi padre, y pa eso me ha librao usted de quintas, y cuando se tié ley á una persona...

—Bien, hombre, bien,—le interrumpió don Martín,—ya sé que tu no quieres se-

pararte de mi lado, que quieres vigilar mi casa... que eres mi perro fiel...

—Eso.

—Pero no tengas cuidado. ¡Quién se va á meter conmigo estando aquí todos los mozos?

—Tú pue ser.

—Y en cuando á que me roben, el pueblo sabe que no tengo un cuarto en mi casa.

—Pero tié usted otras cosas que valen más que el dinero... y todo se roba en este mundo.

No comprendió por de pronto don Martín, acostumbrado á tales extremos de fidelidad y cariño, la importancia que pudieran tener las palabras de Perico.

Y así se limitó á poner fin al diálogo mantenido con él, diciéndole:

—Vaya, Perico, déjame de historias, y anda, engancha y vete á la Linda y vuelve cuando quieras; pero sin sofocar las mulas.

Y Perico, cumpliendo como siempre, con mecánica sumisión, la orden del amo, se dirigió á un sotechado que se alzaba á la entrada de la era, y en el que se encerraba el ganado, y salió de allí á poco conduciendo del ramal una mula blanca, detrás de la que iba otra de color castaño, ambas con collera y aquella, además, con una tosca almohadilla sobre el lomo con aspecto y oficio de sillón. Amarró seguidamente un yugo en la viga de un carro, que había en la era, y unció las mulas. Sentóse en la blanca, con las piernas apoyadas en la viga, y cogiendo el latigo de manera que, enrollada la tralla en la mano, solo podía utilizar el palo, pegó con él suavemente á la mula castaña en el cuello, diciendo á la vez:—vuelve «guinalda»;— y puesta la yunta en movimiento, arrastró el pesado carro saliendo de la era y siguió por un camino lleno de baches levantando pesadas nubes de blanquecino polvo.

FRANCISCO ZABANDONA.

(Continuará).

UN NUEVO PERIODICO

He aquí algunos detalles del nuevo periódico que empezará en breve á publicarse en Madrid.

Se á de ideas liberales avanzadas y adicto al actual Gobierno.

El conde de Romanones facilita 300.000 pesetas á calidad de reintegro, y la empresa emite acciones por un millón.

El director señor Figueroa disfrutará 15.000 pesetas de sueldo, y 10.000 más para gastos de representación; los redactores tendrán de cuatro á ocho mil pesetas, y los reporters (gacettilleros) 2.500, amén de gastos para coche y otros, según la importancia de los sucesos.

La redacción se instalará en la calle Mayor (casa de Ofiate principal y planta baja)

El nuevo periódico tendrá un tamaño igual ó mayor que el *Heraldo* y se denominará *Diario de Madrid*.

A la vez que éste aparezca, desaparecerá *El Globo*.

UNA TORMENTA

Ayer recibimos la siguiente carta de Lumbrales, dándonos cuenta de las grandes pérdidas que, en aquel pueblo y comarcas han ocasionado las tormentas.

«Ayer, 18, á las seis de la tarde, descargó una horrosa tormenta en todos estos pueblos, con fuerte y grueso granizo, seguida de extraordinario aguacero, y acompañada de un aire huracanado que arrancó muchísimos arboles de cuajo.

Afortunadamente las mieses casi estaban concluidas de segar, y no se sabe de desgracias personales nada. Pero se tiene noticia de que en este pueblo, en Sobradillo, Redonda, y, sobre todo, en Abigal de los Aceiteros, ha causado grandes destrozos en el viñedo, hortalizas, frutos de verano, y hasta en los mismos barbechos.

En el pueblo de Abigal han sido arrastrados por las aguas dos hermosos y sólidos puentes de construcción romana que ponían en comunicación los dos barrios en que está dividido, y han derribado varias casas y paredes.

Hoy han salido comisiones del Ayuntamiento con el fin de averiguar aproximadamente los daños materiales sufridos, sin perjuicio de hacerlo con toda la exactitud posible en su día, pues piénsase pedir se le condone la contribución y una subvención de la Diputación, único medio de re-

mediar en parte los perjuicios experimentados.

El Alcalde y otros individuos del Ayuntamiento del vecino pueblo de Abigal, han visitado al diputado provincial señor Miguel del Corral, con objeto de exponerle lo apuntado é interesarle para que, en la Diputación, se les conceda lo que desgraciadamente con tanta justicia reclaman.»

Hasta aquí los informes de nuestro corresponsal que apenas el animo, ya que demuestran cuán grandes han sido los daños sufridos por los pueblos del Abadengo.

El resultado de un año entero de trabajos ha desaparecido, arrastrado entre las aguas de la tormenta, y aquellos sufridos pueblos no tienen otro amparo que el que la caridad les conceda.

Bien hará la Diputación si les demuestra que con ellos comparte penas y alegrías y que trata de aliviar aquéllas, en la forma que le sea posible, ya condonandoles la contribución, ya dándoles algún socorro, si esto fuera factible.

Crónica local y provincial

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular dirigida á los jefes de Cuerpo, en la que se dan instrucciones sobre la forma en que las clases é individuos de tropa han de tomar los baños que su mal estado de salud haga precisos.

Todos los individuos que salgan de los cuerpos para el correspondiente balneario, según la citada disposición, serán antes minuciosamente reconocidos por el médico ó médicos del regimiento, batallón, batería ó escuadrón, quienes presentarán al jefe las consiguientes propuestas.

Los oficiales comandantes de estas partidas serán responsables de que aquellas clases ó individuos cumplan escrupulosamente el tratamiento indicado por los citados facultativos, atendiendo con preferencia al número de baños, alimentación, medicación y vida ordenada.

Los espadas contratados para las corridas que se verificarán en Astorga durante las próximas fiestas de Agosto, son *Bonarillo, Chicuelo y Saleri* con sus correspondientes cuadrillas. Los dos primeros para la corrida del primer día y *Bonarillo y Saleri* para la segunda.

Los toros son de la antigua ganadería de Mazpúle y de la viuda de López Navarro, del Colmenar Viejo.

Hoy sale para Santander, acompañado de su señora, nuestro querido compañero D. Ignacio González Peñalvo, al que deseamos feliz viaje.

Le ha sido concedido el empleo de teniente coronel al comandante del Regimiento Lanceiros de Borbón, don José Domech.

En carta recibida ayer, manifiesta el señor Conde de Romanones que se han asignado á este Instituto general y técnico las enseñanzas elementales de Industrias, en vez de las elementales de Bellas Artes.

Debiendo ingresar en caja el día 1.º de Agosto próximo los reclutas del reemplazo actual, á los que personalmente ha de hacerse entrega de los pases, enterándoles de las disposiciones contenidas en los mismos y á fin de evitar las responsabilidades que impone la ley por el incumplimiento de sus artículos 146 y 145 del Reglamento, se recomienda á los Ayuntamientos la oportuna presentación de los comisionados provistos de credencial que los identifique, sin que sea permitido nombrar para el caso á los agentes de esta capital, á los que no puede hacerse entrega de los documentos sin faltar á los preceptos citados.

En la Casa de banca del señor Rodríguez Vega, se han suscripto más de cien mil pesetas para la empresa del ferrocarril Vasco-Castellano, que se propone la construcción de una línea de vía doble entre Madrid, Burgos y Bilbao.

Anoche se vió muy concurrido el paseo de la Plaza Mayor, en el que la banda del Protectorado ejecutó un escogido programa musical.

La Dirección general de Contribuciones ha resuelto que los propietarios de fincas atacadas por la filoxera, solo tienen derecho á que se les rebaje el líquido imponible por que contribuyen por la extensión su-

perfidial invadida por la dicha plaga, y que aquellos que hayan procedido a la replantación con sarmientos americanos, los beneficios que obtendrán por tal concepto no pueden comprender los diez años, sino los restantes dentro de este plazo, a partir del año en que el expediente se instruya, debiendo tributar el terreno durante la extensión por la evaluación que corresponda, dado el cultivo ó aprovechamiento de que sea susceptible y previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

En el rectorado de esta Universidad se ha recibido una circular del ministro de Instrucción pública pidiendo el informe de los profesores acerca de los resultados obtenidos por la reforma del reglamento de exámenes.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la dirección general de contribuciones hacienda presente que la Gaceta ha publicado la real orden de 24 del mes pasado, resolviendo consultas referentes a la procedencia de incluir en los repartimientos vecinales de consumos a los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida.

Como la disposición es negativa, el señor delegado de Hacienda lo comunicará a los alcaldes de los pueblos para su aplicación en el próximo año.

Esta noche, a las siete y media, se celebrará en el Hotel Castilla el banquete en honor del señor García Bernardo, gobernador civil de esta provincia.

Le ha sido concedida la encomienda de número de la Orden de Alfonso XII, a nuestro ilustre paisano don Tomás Bretón.

DESEA COLOCACION

un oficial de confitero. Plazuela de Bretón, núm. 16, informarán. 8-1

Como todos los días festivos, anoche tuvo que aguantar el vecindario las gracias de unos cuantos zules que anduvieron beirreando, después de las doce de la noche, y molestando a todo el mundo.

Se conoce que los serenos son sordos, pues nada oyeron, al menos en la calle de San Justo, donde los alborotadores permanecieron todo el tiempo que les vino en gana, armando un escándalo monumental.

Y de seguir esto así, no extrañe al señor Alcalde que sean los vecinos los que pongan término, en la forma que puedan, a la tomadura de pelo de que están siendo objeto por parte, tanto de los alborotadores, como de los dependientes de la autoridad.

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48
POR
PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), a 44 reales.
Guisantes, a 38.
Cebada, a 25.
Centeno, a 27.
Algarrobas, a 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 20.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'25 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales.
Centeno 40 id. a 29, algarrobas nuevas 30 id. a 28.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo

pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; terciarilla, a 9, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14; salvados, a 9; triguillo, a 22.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.

Patatas, a 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 84 reales arroba; el kilo, a 10 y 11.

Item de segunda, a 82; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación de Norte, el día 19, han sido:

Un vagón de harinas para Mieres, uno para Bilbao, uno para Coruña, uno para Segovia, uno para Lugo, uno para Torrelavega y dos de trigo para Corcos.

Cantalapiedra 20.

Han regido los siguientes precios:
Trigo, de 41 1/4 a 44 3/4 reales las 94 libras.

Centeno, de 27 a 28 las 92.

Cebada, de 24 a 25 la fanega.

A garrobas, sin precio.

Harina de 1.ª, a 15 3/4 reales arroba.

Id. de 2.ª, a 15 1/4.

Idem de 3.ª, a 14.

Han entrado 400 fanegas de trigo, 000 de centeno, 90 de cebada y 240 de algarrobas.

Compras, sostenidas.

Tiempo, colores y nublaños.

Aspecto de los campos, segundo trigo.

Hay ofertas de centeno, a 28 1/2 reales las 90 libras sobre vagón.

Peñaranda de Bracamonte 18.

Tiempo de fuertes calores.

Tan poco condurrido como el anterior ha estado el mercado de hoy.

Las entradas de granos han sido muy reducidas, vendiéndose todo con animación, especialmente las algarrobas nuevas.

En harinas no dejan de hacerse operaciones, aunque no de gran importancia, a precios sostenidos.

En los residuos se nota paralización.

De ganado lanar se presentaron 3.500 cabezas, que se vendieron a los precios anotados.

La cosecha se presenta bien, especialmente la de algarrobas, que puede calificarse de muy buena.

Los precios se mantienen firmes, sobre todo en el trigo.

Precios del mercado de hoy son:

Trigo superior, a 43'50 reales fanega.

Idem candeal, a 43.

Idem común, a 43.

Centeno, a 26'50.

Cebada, a 25.

Algarrobas, a 27.

Avena, a 16.

Garbanzos superiores, a 160.

Idem regulares, a 130.

Id. medianos, a 110.

Alubias, a 100.

Guisantes, a 30.

Lentejas, a 40.

Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 16.

Idem de 3.ª, a 14.

Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega.

Idem de 2.ª, a 12

Idem de 3.ª, a 10.

Cascarilla, a 7.

Echaduras, a 6.

Patatas, a 7 reales arroba.

Aceite, a 60 reales cántaro.

Vino blanco, a 20 reales cántaro.

Idem tinto, a 16.

Vinagre, a 18.

Petróleo, a 56 reales caja.

Bueyes de labor, a 2.100 reales cabeza.

Novillos de tres años, a 1.800.

Añojos y añojas, a 600.

Vacas cotrales, a 900.

Cerdos al destete, a 50 reales uno.

Id. de seis meses, a 110.

Id. de un año, a 230.

Id. de año y medio, a 320.

Ovejas, de 4 a 14 reales una.

Emparejadas, de 74 a 80.

Carneros, de 62 a 62.
Corderos, de 33 a 36.
Lana blanca flua lavada, a 110 reales arroba.

Id. basta, a 54.
Id. negra basta, a 14 reales arroba.
Pieles de cabrito, a 92 reales docena.
Id. de cordero, a 84.

Guijuelo 19.

Rigen los siguientes precios:

Trigo, de 43 a 45 reales fanega.

Centeno, de 28 a 30.

Cebada, de 22 a 23.

Algarrobas, de 26 a 28.

Garbanzos, de 75 a 100.

Patatas, a 4 reales arroba.

Vino blanco de Castilla, a 22 reales cántaro.

Id. tinto serrano, a 16.

Vinagre de id., a 15.

Aceite, a 42 rs. arroba.

Jabón, de 32 a 40.

Lana negra, a 52 reales arroba.

El mercado ha estado poco concurrido por las muchas ocupaciones que en esta época tienen los labradores; los precios de los granos quedan sostenidos.

TELEGRAMAS

Exámenes

Valladolid 20.—Hoy han terminado sus exámenes y han sido propuestos para segundos tenientes, 52 alumnos de tercer año de la Academia de Caballería.

Toros

Valladolid 20.—Toros Carreros, lidiados esta tarde, dieron juego.
Caballos, tres.
Castilla, bien. Ovacionado.

Sigue el misterio

Valladolid 20.—Sigue envuelto en misterio el hallazgo del cadáver destrozado de la joven de 18 años Juana Domingo, que desapareció de la casa paterna hace tres años.

Prensa local inclinase a creer tratase de misterioso crimen, teniendo en cuenta que el brocal del pozo donde se han hallado los despojos humanos, es de bastante altura para que hubiese podido ocurrir un accidente casual, y conteniendo tan poca agua, que con frecuencia se ve, siendo el caudal máximo de 75 centímetros.

ALFJANDRO.

Rectificaciones

Madrid 21.—Los amigos del señor Moret desmienten el rumor que ha circulado con gran insistencia, de que aquel había encargado a los jefes de la guardia civil la información de la conducta observada por los Gobernadores civiles.

Califican el rumor de calumnia, lanzada para perjudicar al ministro de la Gubernación.

Otra negativa

Madrid 21.—El señor Moret niega que se pretenda contratar un empréstito exterior, y asegura que, por el contrario, combatiría la idea, por considerar esta como perjudicial y creer que elevaría el tipo de los cambios.

Enfermo

Madrid 21.—Anoche, a última hora, sufrió una recaída en su enfermedad el señor Moret.

Suestado inspira ligera inquietud.

Precauciones

Madrid 21.—Del pueblo de Gelves telegrafían que el martes próximo tomará posesión el nuevo párroco nombrado, y que, para evitar cualquier desorden, se reconcentra la guardia civil.

De visita

Madrid 21.—Despachos de Roma participan que el Papa recibió ayer, en audiencia de despedida, a la misión americana.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros.—Cogida

Sevilla 20 (22'15).

Ganado de Moreno Santamaria bueno.

Caballos arrastrados, ocho.
Doña Tancreda hizo su experimento muy bien y aguantando tres veces las acometidas del toro, demostrando gran valor.

El público le tributó una gran ovación.

Ha sido contratada para otras dos corridas.

El «Chispa» fué cogido, resultando con la quinta costilla fracturada.

Su estado es grave.

«Pazos» estuvo superior en todo y fué sacado en hombros de la plaza.

PEDRAZ.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DIRECTOR:

DON JULIÁN PALENCIA

bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de Academias preparatorias militares, Colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.

Serranos, 24 15-1

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la casa calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dará razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27. 8-a-2

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas e higiénicas habitaciones. Carruaje a la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-21

SUBASTA

Se celebrará segunda, voluntaria y particular el día 29 de Julio corriente, a las once de su mañana, en esta ciudad y en el despacho de don José Sánchez Gallego, plazuela de San Julián, núm. 16, para la venta de una yugada de tierras en Calzada de Valdunciel, bajo el pliego de condiciones que en aquel se halla de manifiesto. 6-1

AMA DE CRIA

Se necesita en casa de Alejandro Herrera, San Pablo, letra P. 1

AMA DE CRIA

leche fresca, de ocho días, para criar en el pueblo de Valdelosa. Darán razón en el mismo, en casa de Gregorio de Castro. 8-1

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 69

Ha llegado a esta ciudad don Luis F. de Retana, representante de la gran casa Dotesio, editora de música, y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tienen, y facilitarles la compra de pianos y música, tanto de salón como religiosa.

Los que deseen catálogos, no tienen más que pedirlos; se facilitan gratis.

Pianos a plazos desde 25 pesetas mensuales.
Solamente por diez días, calle de la Rua 52. 5-3

Imprenta y Librería

de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

LA ELECTRICIDAD CURA LAS HERNIAS

La curación de las HERNIAS se hacia antes de las aplicaciones eléctricas imposible, porque los aparatos mecánicos que se empleaban para ello no hacían más que contener la salida del salvo herniaco, sin esperanza alguna de cerrar la abertura de la sal dr. El AUTO-MOTO-ELECTRICO ha venido á realizar tan difícil resultado, porque la corriente eléctrica que desarrolla dá fuerza á esos tejidos lacerados, constriéndolos y cerrando los orificios de salida de la hernia. Los certificados de enfermos curados y el testimonio de conocidos médicos, demuestran lo dicho. Este aparato obtuvo medalla de plata en el último certamen de electricidad. Su corriente se comprueba por medio de los aparatos de precisión ó con un simple timbre que suena al contacto de sus polos con las placas del aparato. La comisión médica portadora de este AUTO-MOTO-ELECTRICO, y que representa en Salamanca los gabinetes electroterápicos de Madrid (Carretas, 19, principal) y Barcelona (Rambla Canaletas, 11, 1.º), á petición de muchas personas, ha prolongado su estancia hasta el 25 inclusive del actual mes, en el Gran HOTEL CASTILLA (antes Cuatro-Estaciones) Doctor Riesco, 18, 20, 22, y 24, donde recibe á los enfermos, de nueve á doce de la mañana, GRATIS, y de tres á siete de la tarde, CINCO PESETAS.

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc.; etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio

al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRIÑO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conoh.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4 Salamanca.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1900: 18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

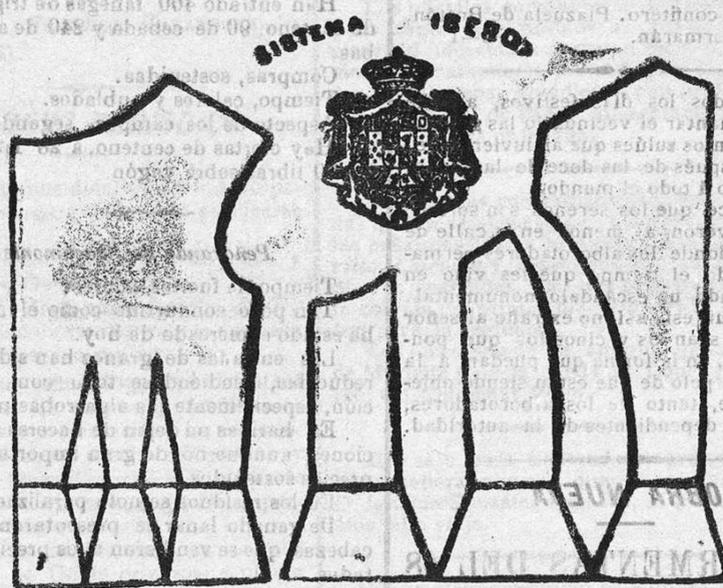
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rua, San Justo, núm. 11.

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

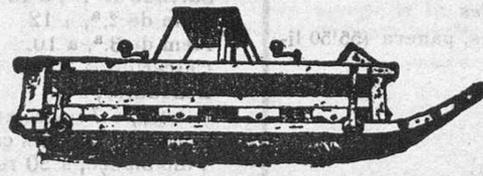
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D.ÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.